
 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>ACTA</b>		
	<b>Código:</b>	<b>Página 1 de 3</b>	

<b>ACTA No.</b>	<b>009</b>				
<b>DENOMINACION</b>	<b>COMITÉ COPASST</b>				
<b>FECHA</b>	02	09	2021	<b>HORA</b>	16 00
<b>LUGAR</b>	<b>PLATAFORMA ZOOM</b>				

<b>MOTIVO E INTRODUCCION</b>					
Realización y desarrollo mensual de Comité paritario Institucional de Seguridad y salud en el trabajo para dar cumplimiento a los requerimientos y demás disposiciones necesarias por este órgano rector.					

<b>ASISTENTES</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO / IDENTIFICACION</b>
Adriana Marcela Real Capacho	Profesional de SST- SG / Contratista
Bladimir Sánchez Sepúlveda.	Secretario Comité COPASST
Edith Johanna Rojas Villamizar	Subdirectora Administrativa
Carlos Ernesto Rozo Toloza	Miembro copasst



<b>ORDEN DEL DIA</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo inicial</li> <li>2. Verificación de Quorum</li> <li>3. Desarrollo del Comité</li> <li>4. Compromisos y varios</li> </ol>	

<b>DESARROLLO</b>	
-------------------	--

<b>ACTIVIDAD</b>	1. Saludo Inicial.
<p>Para dar comienzo a presente comité se realiza saludo a todos los miembros presentes y se da paso al desarrollo de la mesa de trabajo.</p>	

<b>ACTIVIDAD</b>	2. verificación de quorum.
<p>Verificado el quórum para esta sesión se establece la presencia de cuatro (3) miembros del comité, y un (1) invitado que constituyen quórum deliberatorio y decisorio para sesionar.</p>	

<b>ACTIVIDAD</b>	3. Desarrollo del Comité
<p>Siendo las 16: 00 del día 02 de septiembre de 2021 se instaura y da apertura a presente comité institucional a través de herramienta tecnológica - Plataforma Zoom, dando un calurosa bienvenida a todos los miembros y tomando la palabra la profesional Universitaria Marcela Real Capacho encargada de la Seguridad y trabajo de la E.S.E Hospital San Juan de Dios en su calidad de contratista manifiesta a los participantes la importancia de asistir</p>	

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	<p><b>ACTA</b></p>	
	Código:	Página 2 de 3

al presente comité y de los efectos a que se podría ver inmersa la institución del incumplimiento de las disposiciones normativas y de los controles efectuados por el Ministerio del trabajo.

La profesional Marcela Real Capacho hace manifestación y socializa al comité en pleno el informe detallado que se exige por parte del ministerio mes a mes dejando en claro que mismo se publica periódicamente el portal web de la institución aclarando de igual forma que el mismo se remite sin falta alguna dentro de los primeros días 8 días calendario del mes.



Se presenta al presente comité las novedades con respecto a los casos de accidente laborales surgidos durante el mes de Agosto donde se evidencio Tres (3) Accidentes de riesgo biológico dentro de las instalaciones hospitalarias, y Un (1) Accidente Ergonómico categorizado como grave que corresponde a Silvia Mantilla quien sufrió un evento donde se vio comprometida su medula espinal. De los otros tres accidentes que corresponden al carácter Biológico por protección de sus datos y de su integridad se reserva en la presentes sus nombre pero se deja en claro que en efecto para los casos anteriormente relacionados se realizó Estudio- Seguimiento e investigación el día 01 de Septiembre de 2021 según directrices, parámetros y protocolos establecidos por el ministerio y las impartidas por las aseguradoras de riesgos labores.

Se expuso por parte de la profesional encargada de Sistema de seguridad y salud en el trabajo de la E.S.E que para el mes de agosto no se presentó ninguna incapacidad por efectos de enfermedad laboral y eso alegra al equipo de trabajadores y al presente comité de la institución, reitera de igual forma que los cuidados y medidas preventivas ante el virus COVID -19 debe seguir siendo acatado y en efecto seguir aunando esfuerzos para continuar de forma exitosa evitando los contagios, que en efecto se ha gestionado por parte de su dependencia y de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Pamplona la realización de pruebas diagnósticas de COVID -19 como una estrategia para el tamizado de todos aquellos funcionarios que restan por realización de la misma a efectos de detectar cualquier foco de propagación dentro del equipo de trabajo de la institución así como de los municipios adscritos.

Así mismo la profesional de seguridad y salud en el trabajo manifiesta que verificado el stock de la farmacia se cuenta con suficientes elementos de protección personal para continuar la atención de la pandemia y son de la calidad esperada para la protección del personal

Se socializa el formato a diligenciar para enviar al ministerio la clasificación de los trabajadores de acuerdo a su exposición tanto de personal de planta como de prestación de servicios

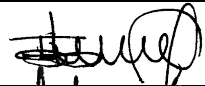
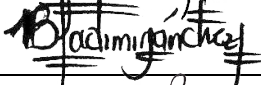

Se insta a todos los miembros a realizar en el menor tiempo posibles los aportes al presente comité a lo que los participantes miembros manifiestan no tener salvedad alguna terminando la presente reunió siendo las 16:30 pm del día 02 de septiembre de 2021.

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>ACTA</b>		
	<b>Código:</b>	<b>Página 3 de 3</b>	

Se despide a los participantes del presente comité deseando una feliz continuidad de sus labores institucionales.

<b>ACTIVIDAD</b>	5. Compromisos y Varios.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con el seguimiento del debido uso de los elementos de protección personal EPP de los trabajadores de la E.S.E hospital San Juan de Dios de Pamplona y la realización de los informes mensuales que se destinan al ministerio del trabajo según disposiciones normativas de este órgano de vigilancia.</li> <li>• Realizar investigaciones de los accidentes de trabajo hasta el cierre de los mismos para los anteriores casos descritos en la presente acta.</li> <li>• Una vez asignadas las pruebas para anticuerpos por parte de Aseguradora ARL Positiva identificar a los trabajadores a los cuales no se les realizado tamizado para efectivo cubrimiento y accionar de la entidad en Pro de sus trabajadores.</li> </ul>	

En constancia firman:

FECHA			MOTIVO:	Comité Paritario institucional de seguridad y salud en el trabajo COPASST.	
02	09	2021			
NOMBRE			CARGO	FIRMA	
Adriana Marcela Real Capacho			Profesional de SST- SG / Contratista		
Bladimir Sánchez Sepúlveda.			Secretario Comité COPASST		
Edith Johanna Rojas Villamizar			Subdirectora Administrativa		
Carlos Ernesto Rozo Toloza			Miembro del comité	